

Rechazamos la criminalización y persecución de nuestros líderes en Metro Riohacha

Boletín No. 148

En reiteradas ocasiones hemos denunciado las agresiones, violencia y persecución en contra de nuestros líderes y lideresas en la Costa Caribe. Continuamos, sin embargo, esperando respuestas y soluciones por parte de la empresa.

El pasado 2 de junio, a las 6:30 de la tarde, el compañero y presidente de la Subdirectiva Municipal de Riohacha, Arquímedez Mendoza Pinto, recibió una llamada amenazante en la que le decían: “cuídate triple hijo de puta, te vamos a joder a la salida”. Recordemos que en ocasiones anteriores – como lo denunciamos el 14 de mayo- el compañero Arquímedez fue agredido física y verbalmente, y ha sufrido persecución y montajes. Por este motivo han sido denunciados el Regional de Seguridad de la compañía, Oscar Ramírez, y el señor Yeiner Radillos.

Arquímedez es el tercer dirigente sindical de la UNIÓN que sufre amenazas en lo que va corrido del año 2015. El 7 de abril la compañera Ingrid Katherine Puertas, Presidenta de la Subdirectiva Municipal de Tunja, recibió un mensaje de texto amenazante en el que le decían: “ojalá usted y su amiga Luz no volvieran, así seguimos trabajando tranquilos. Semejantes ratas y disque defendiendo a los trabajadores”.

Así mismo, el 16 de marzo el compañero Helmer Gómez Serpa, presidente de la Subdirectiva Municipal de Bucaramanga, también fue amenazado. Tras hacerle preguntas sobre el sindicato, que él respondió amablemente creyendo que se trataba de un compañero interesado en la organización, lo maltrataron verbalmente usando palabras soeces y le dijeron “aunque usted ande en la UNIÓN, no descansaremos de joderle la vida hasta que renuncie a todo”.

El año pasado la compañera Claudia Yanibe Pinzón, de la tienda Metro Fontibón, también recibió amenazas. Durante dos semanas la estuvieron mortificando con llamadas amenazantes en las que le decían: “Sindicalista sapa, no vamos a descansar hasta verte fuera de la empresa. No te metas en lo que no te debes meter”. Fue tal la presión, que la compañera terminó renunciando a la empresa.

Al parecer los enemigos, no solo de la UNIÓN, sino también de los trabajadores, se siguen valiendo de maniobras cobardes, desleales y carentes de suficientes argumentos para ofender a nuestros líderes y lideresas, y a la organización sindical.

Estas prácticas violentas en contra de nuestros dirigentes, tendientes a generar temor entre los trabajadores y trabajadoras, no demuestra cosa distinta que la irracionalidad de los agresores, quienes recurren a infames y cobardes prácticas para debilitar a la UNIÓN.



Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

Oficinas de Apoyo Jurídico:

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Teléfono: 421 9540

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



Estos hechos han sido denunciados ante la comunidad nacional e internacional, y ante la Fiscalía. Sin embargo continúa repitiéndose y nuestros dirigentes están en situaciones cada vez más inquietantes. Las últimas amenazas en contra del compañero Arquímedez fueron puestas en conocimiento de las autoridades competentes y también se les solicitó su protección especial.

Es necesario que la empresa se pronuncie ante estos hechos, que inicie las averiguaciones del caso y tome medidas, pues es claro que las amenazas y la persecución responden a la actividad sindical de los compañeros. Exigimos que el Representante Regional de Oriente y Costa, Edwin Contreras, trabaje en torno a la promoción de la paz y la tranquilidad en sus regiones. Es en sus tiendas donde vienen presentándose estas irregularidades y atentados contra la libertad y la vida de nuestros compañeros y compañeras.

Aprovechamos esta oportunidad para exigir, así mismo, que se respete el tiempo de los y las trabajadoras. Es inadmisibles que deban pasar hasta 4 horas y media en un proceso de descargos por situaciones que pueden aclararse fácilmente, como viene sucediendo en Metro Riohacha. Exigimos que también frente a este hecho, los directivos y el Regional tomen medidas.

**¡No más persecución!
¡No más criminalización!**

Junio 5 de 2015

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia



Súmate + Ideas + Voces + Triunfos

VI Asamblea Nacional de Delegados



UnionTrabajadores



@UnionComercioCo

www.uniontrabajadoresdecomercio.com